

PROMOCIÓN DE TURISMO EN PARQUES NATURALES, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Promociones de Turismo en Parques Naturales, S.A.», de fecha 17 de mayo de 2004, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, sito en La Iruela, Ctra. del Tranco, kilómetro 7, el día 28 de junio de 2004, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 29 de junio de 2004, en segunda convocatoria; en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados, así como el informe del auditor de cuentas.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación del número de Consejeros que conforman el Consejo de Administración.

Quinto.—Cese de los Consejeros actuales por haber transcurrido los cinco años desde que fueron elegidos para el ejercicio de sus cargos.

Sexto.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Séptimo.—Facultar a don Victor Manuel Camacho Adarve para que comparezca ante Notario, eleve a públicos los acuerdos adoptados y realice cuantas aclaraciones y subsanaciones sean necesarias para la efectividad de las mismas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

La Iruela (Jaén), 20 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, Lucía Franco Molina.—25.425.

PROMOCIONES ORVIREL, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria a Junta general de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 25 de junio de 2004, a las 16,00 horas en primera convocatoria, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración y del Liquidador durante el ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Cuarto.—Estado de la liquidación de la sociedad.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de todos los documentos integrantes de las cuentas anuales del ejercicio 2003 que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta general.

En Valencia, a 27 de mayo de 2004.—El Liquidador único, don José Cano-Coloma y Abad.—27.088.

PROMOCIONES QUEROL, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo adoptado por unanimidad en la junta general universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el 26 de mayo de 2004, se procede a la liquidación de la compañía y adjudicación del Haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material:	
Terrenos y bienes naturales	55.593,62
Construcciones	673.133,56
Deudores:	
Otros deudores	7.294,39
Tesorería:	
Caja, efectivo	95,65
Bancos cuenta corriente	220.570,92
Total Activo	956.688,14
Pasivo:	
Fondos Propios:	
Capital suscrito	60.582,02
Reserva legal	12.116,40
Reserva voluntaria	888.902,58
Pérdidas y Ganancias 2004	-2.912,86
Total Pasivo	956.688,14

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 275 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 26 de mayo de 2004.—El Liquidador, D. Albert Martí Deulofeu.—26.929.

PROMOTORA SOCIAL DE CENTROS DE EDUCACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA (PROMOSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria, y el siguiente día 29 en segunda, a las diez horas, en la calle Periodista Ramón Resa, número 10 de Sevilla, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, formadas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Informe de Gestión del Consejo de Administración, correspondiente al mismo ejercicio.

Cuarto.—Elección de Entidad titular o Auditor titular, y en su caso suplente, para la verificación de las cuentas de «Promotora Social de Centros de Educación Sociedad Anónima», del ejercicio social que cierre el 31 de diciembre de 2004.

Quinto.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos sometidos a aprobación.

Sevilla, 24 de mayo de 2004.—Secretario del Consejo de Administración.—José Juan Aranda Muñoz.—27.038.

PRONUSERO, SOCIEDAD ANÓNIMA, SICAV

Junta general ordinaria

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad, previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, plaza de Colón, 1, el día 29 de junio de 2004, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2003, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el citado ejercicio.

Segundo.—Exclusión de cotización oficial de las acciones de la sociedad y establecimiento de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación, en su caso; designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad y cuantos acuerdos fueran precisos a este fin.

Tercero.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (35/2003, de 4 de noviembre), con modificación de los Estatutos sociales en los artículos afectados; supresión de las menciones estatutarias referidas al comité de auditoría e incorporación a los mismos de las menciones obligatorias impuestas por la mencionada Ley, con adición del o los artículos precisos.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma y el informe de los Auditores, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Melis Carbonell.—25.657.

PROSELCO, S. A.

Advertido error en el anuncio publicado en el BORME el día 24 de mayo, la fecha de la convocatoria de Junta es el 25 y 26 de junio de 2004.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—Presidente Consejo de Administración, Francisco M. López Curto.—27.011.

PROSENRA, S. L. (Sociedad absorbente)

INMOBILIARIA SILVA, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que en las Juntas Generales y Universales de socios de la Sociedad Prosenra,